



## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

### **LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

*DECLARA de su interés la 6ta. Edición del Evento Nacional “CELEBREMOS LAS DIFERENCIAS”, a realizarse el sábado 16 de abril de 2022, en la sede del Prado Español, organizado por la Municipalidad de Colonia Avellaneda y la Asociación Civil Celebremos las Diferencias.*

**ZAVALLO**

**AUTOR**

## FUNDAMENTOS

### **Honorable Cámara:**

Por medio del presente proyecto de Declaración, propongo a este Honorable Cuerpo declarar de Interés Legislativo la *6ta. Edición del Evento Nacional “CELEBREMOS LAS DIFERENCIAS”*.

Este encuentro está destinado a personas con agenesia, es decir, con ausencia de miembro/s superiores y/o inferior(es) y sus familias, con el propósito de unir, celebrar y educar sobre las diferencias en las extremidades.

La jornada es organizada de manera conjunta la Municipalidad de Colonia Avellaneda y la Asociación Civil “Celebremos las Diferencias”.

Las primeras cuatro ediciones de este encuentro se realizaron en la provincia de Buenos Aires y una edición fue en modalidad virtual.

Creo necesario e importante acompañar y visibilizar estas iniciativas, a fin de contribuir a una sociedad más justa que aprenda a vivir y convivir en las diferencias.

Por los motivos antes expuestos es que elevo el presente proyecto de Declaración a consideración de mis pares de bancada, aguardando su acompañamiento.

**GUSTAVO M. ZAVALLO**

**AUTOR**